

PEC

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

(Última revisión: Febrero 2021)

1. ANÁLISIS DEL CONTEXTO DEL CENTRO

ANÁLISIS DEL CONTEXTO DEL CENTRO Y DE SU TRAYECTORIA.

El **CENTRO de FORMACIÓN SOMORROSTRO** es un centro educativo integrado de titularidad diocesana y concertado dependiente de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma Vasca, en el que se imparten enseñanzas de ESO, BACHILLERATO y FORMACIÓN PROFESIONAL (FPBásica, Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior, Formación para el Empleo).

Pertenece a la red de **Centros Diocesanos** de la Iglesia de Bizkaia (**EBI-Elizbarrutiko Ikastetxeak**).

Es uno de los 3 centros que forman parte de la **Fundación Marcelo Gangoiti** (junto con el Colegio San Juan – SJuan Ikastetxea de Muskiz y el Centro San Viator de Sopuerta).

Y es miembro de **HETEL** (Asociación de centros de formación profesional de Euskadi).

Colabora permanentemente con distintos departamentos del GV (educación, empleo, trabajo, ...), DFB (promoción económica, BEAZ), Fondo Social Europeo, SPRI, Innobasque, EVE, TKNIKA, DEMA, ayuntamientos, agencias de desarrollo y behargintzas.

El Centro de Formación Somorrostro comienza su actividad el 3 de febrero de 1947, con treinta alumnos/as y tres profesores/as, liderado por **D. Marcelo Gangoiti Urrutia**.

En aquel momento la Zona Minera de Bizkaia presentaba un alto índice de degradación económica frente a la situación emergente de su comarca limítrofe, la margen izquierda del Nervión.

Esta realidad impulsa a D. Marcelo a crear la Escuela de Orientación Profesional para que el alumnado pudiera ingresar en las Escuelas de Aprendices de las empresas tractoras del desarrollo industrial y económico de Bizkaia y del país en aquella época.

D. Marcelo continúa en la Escuela al frente de un meritorio equipo de colaboradores hasta 1977.

A partir de ese año, **D. Jesús Gurtubai**, que le sucede en el cargo de director, prosigue fielmente la labor realizada por su fundador hasta 1990 en que **Mikel Ruiz** coge el testigo de la dirección, liderando una época de 15 años en los que el Centro tiene su mayor desarrollo.

Desde finales de 2005 y hasta el curso 2015/2016 el centro está dirigido por **Juan Manuel Seco**, que pasa el relevo en el curso 2016/2017 a **Javier Laiseca**.

Con la nueva dirección, el Centro realiza un importante cambio pedagógico.

Por una parte, los grupos de FP evolucionan hacia lo que se llaman “ciclos de alto rendimiento” implementando la metodología “ethazi”.

Por otra parte, los niveles de ESO y Bachillerato avanzan para adaptarse a una formación basada en el trabajo colaborativo y los proyectos interdisciplinares, pero siempre manteniendo la misma ilusión y los principios que impulsaron a D. Marcelo: conseguir una formación integral de las personas, tanto a nivel profesional como humano, ayudando a que sus alumnos/as sean personas de bien, trabajadoras/es honrados y solidarios con los más desfavorecidos.

Estos valores han logrado que Somorrostro sea una institución de prestigio, valorada por el entorno socioeconómico como un eficaz agente dinamizador del desarrollo local.

Contamos con unos R.R.H.H. de gran calidad, así como con estimables y numerosas colaboraciones a nivel empresarial e institucional que nos ayudan a continuar mejorando nuestro servicio a la sociedad

El Centro está situado en el municipio de Muskiz. Dicho municipio tiene una superficie de 21,50 km². Se localiza en el Valle de Somorrostro, en la parte más noroeste del Territorio Histórico de Bizkaia. Limita al norte con el mar Cantábrico, al este con Abanto y Zierbena, al oeste con Cantabria y al sur con los municipios de Galdames y Sopuerta (Encartaciones).

Actualmente nuestro Centro se asienta en una superficie de 75.000 metros cuadrados, repartidos en 5 edificios principales y 3 de servicios. Atendemos a más de 5.000 alumnos/as entre enseñanza reglada (aprox 2000) y formación para el empleo (aprox. 3500).

Nuestro alumnado procede principalmente de la Margen Izquierda (Ezkerraldea) – Zona Minera (Meatzaldea), Castro Urdiales (Cantabria), Encartaciones y Bilbao.

El acceso al centro se puede hacer por carretera (N-634) bien en coche, bien en Bizkaibus. O utilizando el tren (RENFE | Línea Bilbao - S. Julián de Muskiz)

Por su parte, el centro ofrece un servicio de transporte escolar con dos compañías: Simon y Vigiola.

También cuenta con un servicio de comedor para el alumnado de la ESO con la empresa Gasca.

El alumnado del centro es mayoritariamente nativo del país, siendo el número de inmigrantes algo menor del 5 %.

Respecto al género, algo menos de un 75% del alumnado son varones.

Y respecto a los modelos lingüísticos, en la ESO estudia un 75% por ciento en modelos B-D (euskera) y en BACHILLERATO un 55 % aproximadamente lo hace en estos modelos. En FP la modalidad lingüística principal es el castellano.

El Centro de Formación Somorrostro cuenta con unos 160 profesores/as y completa esta plantilla con otros profesionales hasta un número aproximado de 200 personas. Aproximadamente el 50% tienen titulación de EGA o similar.

ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS A PARTIR DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

Tras la finalización de cada curso escolar y en cada uno de los niveles educativos, se hace una evaluación de los resultados de aprendizaje y del porcentaje de alumnado que promociona. En base a ello se toman decisiones para corregir posibles desviaciones y poner en marcha acciones que planteen aspectos a mejorar.

ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA GLOBAL DEL CENTRO Y DE LA ORGANIZACIÓN DEL MISMO.

Cada cuatro años elaboramos un plan estratégico que se desarrolla en sucesivos planes anuales. Estos se revisan dos veces por curso, una intermedia y otra final para comprobar el nivel de consecución de los objetivos y tomar decisiones sobre posibles desviaciones. Utilizamos para ello una herramienta informática y nos sirve para implementar una sistemática de funcionamiento de gestión avanzada.

2. PRINCIPIOS, VALORES Y SEÑAS DE IDENTIDAD

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Misión CF Somorrostro - Qué hacemos

- Somorrostro es un Centro Educativo con más de 70 años de experiencia que pertenece a la Diócesis de Bilbao.
- Nuestra actividad es la educación inclusiva y el acompañamiento de personas en la Formación inicial (Eso, Bachillerato, Formación Profesional) y a lo largo de la vida.
- Prestamos especial atención a la diversidad de situaciones de las personas.
- Respondemos a las expectativas/necesidades del alumnado, familias, entorno social y empresarial, mediante una atención personalizada.
- Fomentamos la participación y la transformación hacia una Sociedad justa, sostenible e igualitaria.

Visión CF Somorrostro - Para qué lo hacemos

Somos un centro reconocido por nuestro quehacer educativo que desde los valores del Mensaje de Jesús de Nazaret y apoyándonos en equipos de personas profesionales y vocacionales aspiramos a:

- Ser Agente de transformación de la Sociedad,
- Fortalecer el crecimiento humano y profesional de las personas que formamos parte de Somorrostro,
- Favorecer la conciliación de la vida laboral y personal y cuidar el bienestar (físico, emocional, mental y espiritual) de las personas.
- Desarrollar un perfil de alumnado acorde a nuestras señas de identidad,
- Extender el orgullo de pertenencia a la Comunidad Educativa de Somorrostro
- Ser un espacio de convivencia armónica (cultural, lingüística, relacional),
- Convertirnos en un centro de referencia en avances pedagógicos, metodológicos y tecnológicos,

- Traccionar la mejora de la competitividad del tejido empresarial,
- Ofrecer modalidades formativas que den respuesta a nuevas necesidades
- Fomentar una cultura sostenible y de seguridad y salud en el trabajo,
- Asegurar la viabilidad económica del Centro

Y todo ello impulsado desde el trabajo en equipo, la corresponsabilidad y el liderazgo compartido entre todas las personas de Somorrostro.

BETI AURRERA !!

Nuestros valores

EXCELENCIA

Buscar la mejora continua de la institución educativa, desarrollando competencias, fomentando la creatividad y la innovación.

Buscad sobre todo el reino de Dios y su justicia (Mt 6,33).

INNOVACIÓN

Crear soluciones o vías de solución que supongan curiosidad y placer por la renovación y mejora educativa.

A vino nuevo, odres nuevos (Mc 2,22).

SOLIDARIDAD

Adhesión y apoyo incondicional a los demás cuando nos necesitan.

Sed misericordiosos como vuestro Padre es misericordioso (Lc 6,36).

TRABAJO EN EQUIPO

Trabajo en el que todas las personas participan de modo corresponsable, compartiendo objetivos y teniendo en cuenta las opiniones de todos los miembros, creando un buen clima de trabajo por medio de una eficaz coordinación.

El grupo de los creyentes tenía un solo corazón y una sola alma (Hch 4,32).

COMPROMISO

Responsabilidad para actuar con coherencia hacia la Misión, Visión y Valores de "Elizbarrutiko Ikastetxeak" con respecto a las familias, personal, Titular y Sociedad, generando así confianza.

Vosotros sois la sal de la tierra. (...) Vosotros sois la luz del mundo (Mt 5,13-14).

ATENCIÓN AL DÉBIL

Orientar y ofrecer oportunidades a quien se encuentra en dificultad o tiene necesidades especiales (personales, de relación, académicas, laborales, económicas...).

Cada vez que lo hicisteis con uno de estos, mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis (Mt 25,40).

3. OBJETIVOS Y PRIORIDADES

1.- Lograr un centro educativo que propicie la convivencia, cooperación, solidaridad, tolerancia e integración de toda la Comunidad Educativa, potenciando la participación e implicación de todas las personas que la formamos.

2.- Potenciar la relación del Centro con su entorno social, considerándolo como punto de partida y recurso básico en el proceso de enseñanza-aprendizaje, colaborando con otros centros, organismos, asociaciones, entidades culturales, empresas, etc.

3.- Desarrollar un proyecto coeducativo y no discriminatorio que compense las desigualdades del alumnado y respete las diferencias individuales debidas a diferentes capacidades, intereses, origen socio-económico y cultural..., intentando que todos y todas alcancen sus máximas cotas de desarrollo personal y social.

4.- Fomentar el desarrollo integral de nuestro alumnado, potenciando el reconocimiento de sus propias posibilidades y el desarrollo de su autonomía personal, capacitándoles para que, responsable y libremente, puedan tomar decisiones personales, desarrollando y ejerciendo a la vez su sentido crítico y aumentando su autoestima.

5.- Potenciar el desarrollo emocional del alumnado trabajando habilidades que les permitan crecer como personas y establecer relaciones interpersonales positivas. Contribuir al desarrollo de las competencias básicas que necesitan a lo largo de toda su vida para su realización y desarrollo personal, la ciudadanía activa (compromiso con el entorno), la inclusión social y laboral y la adaptación a los cambios.

6.- Propiciar en el alumnado la capacidad de convivir en un mundo diverso y de apreciar la riqueza que suponen las diferentes culturas que coexisten en nuestro entorno, sensibilizándoles de la importancia de nuestro patrimonio cultural, así como del respeto y cuidado del medio ambiente.

7.- Potenciar la normalización del euskera en nuestra comunidad, fomentando su uso como lengua vehicular en todos los ámbitos de uso que tengan relación con nuestra actividad educativa.

8.- Formar a nuestro alumnado en el respeto por los derechos humanos, valores éticos y libertades evitando actitudes de rechazo o discriminación, por sexo, raza o religión, promoviendo el uso de la reflexión y el

razonamiento para resolver las discrepancias sin hacer uso de la violencia, así como el compromiso solidario con el entorno y la colectividad desarrollando hábitos cívicos.

9.- Promover metodologías que desarrollen las competencias del alumnado y respeten la globalidad e interdisciplinariedad así como fomentar el trabajo en equipo y contraste de ideas.

10.- Incrementar el uso de las nuevas tecnologías (TIC) poniéndolas al servicio del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la participación activa de los distintos agentes de la comunidad escolar.

11.- Promover y facilitar la formación y renovación continua del profesorado, teniendo en cuenta las necesidades y los recursos del centro, como indicador de una educación de calidad.

12.- Conseguir una cultura de implicación y participación que favorezca el reparto de responsabilidades, así como conseguir una coordinación del profesorado eficaz y eficiente que tenga como prioridad la mejora de los resultados.

4. OPCIONES EN LOS ÁMBITOS CURRICULAR Y ORGANIZATIVO

4.1 ÁMBITO CURRICULAR

4.1.1. Opciones metodológicas

En el Centro de Formación Somorrostro optamos por opciones metodológicas **comunes** para todo el alumnado, y además diferenciamos la **especificidad** de los niveles **ESO-Bachillerato** por un lado y **Formación Profesional** por otro.

Respecto a las opciones comunes optamos por:

- El alumno/a es el /la protagonista de su aprendizaje.
- Implicar al alumnado en su aprendizaje para que desarrolle sus capacidades al máximo y favorecer el gusto por el aprendizaje
- Posibilitar que el alumnado desarrolle las competencias básicas tanto disciplinares como transversales. Esto requiere implicar activamente al estudiante en procesos de búsqueda, estudio, experimentación, reflexión, aplicación y comunicación del conocimiento
- El desarrollo de las competencias fundamentales requiere focalizar en las situaciones reales y proponer actividades auténticas Vincular el conocimiento a los problemas importantes de la vida cotidiana.
- Fomentar la autonomía del alumnado y favorecer su autorregulación para posibilitar su aprendizaje.
- Entender el papel del docente como facilitador y diseñador de diversidad de situaciones de aprendizaje respetando y adecuando los diferentes ritmos del alumnado
- Promover el aprendizaje colaborativo como estrategia de aprendizaje y conjugarlo con el aprendizaje individual.
- Impulsar proyectos interdisciplinares que integren conocimientos de la mayoría de áreas y disciplinas.
- Potenciar la integración de las TIC no solo en el currículum, sino como planteamiento metodológico que impuse la utilización de recursos, plataformas y herramientas tecnológicas.
- Incorporar a los procesos de aprendizaje contenidos basados en nuestra identidad de centro y en la respuesta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como son:
 - La sostenibilidad y protección del medio ambiente realizando proyectos en todo el centro, de sensibilización y de acción, en los campos del consumo responsable, el reciclaje y reutilización....

- La coeducación y la igualdad de género, proponiendo programas y actividades que promuevan la desaparición de los mecanismos discriminatorios presentes en la escuela, tanto los referidos a su estructura formal como aquellos relacionados con su ideología y práctica educativa.
- La interioridad: Promoviendo programas como TREVA y desarrollando la dimensión espiritual de los alumnos/as en grupos de Tiempo libre como GAZTE TALDEA.
- La interculturalidad, trabajando con entidades sociales y diocesanas y favoreciendo proyectos que incluimos en el programa DISTIRAK.
- La atención a los colectivos más débiles proponiendo acciones de sensibilización ante la pobreza y la exclusión con entidades diocesanas
- La inteligencia emocional proponiendo programas de desarrollo emocional en diferentes niveles educativos.
- La prevención en el trabajo con programas de sensibilización que se realizan en diferentes niveles educativos.
- La educación en el uso de las redes sociales utilizándolos con actitud crítica

Respecto a la metodología en la ESO y el Bachillerato:

SITUACIÓN-PROBLEMA

La situación problema es el punto de partida del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como la base para la evaluación por competencias. Se presenta como un reto en el que el alumno tiene que utilizar los aprendizajes para solucionar algo de la vida cotidiana. Las situaciones problema son importantes para el desarrollo de las competencias porque ayudan a integrar los saberes y a utilizarlos posteriormente ante nuevas situaciones. En definitiva, es un proyecto grupal en el que se pretende resolver un problema lo más cercano posible a los alumnos/as (reto...)

Consiste en la programación de una Unidad didáctica desde esta metodología con los siguientes pasos:

- Contexto-Testuingurua
- Problema-Problema
- Finalidad-Xedea
- Objetivos-Helburuak
- Tarea-Ataza
- Actividades-Jarduerak
- Evaluación –Ebaluazioa

INTERDISCIPLINARES

Apostamos por situaciones-problema **INTERDISCIPLINARES** en las que las diferentes áreas se coordinan para realizar proyectos comunes

En estos proyectos se enmarcan las situaciones-problemas consensuadas por el alumnado. En ellos se recogerán diferentes unidades didácticas según nivel y asignatura.

Se sistematizan las competencias transversales y disciplinares que se desarrollarán en cada proyecto interdisciplinar avanzando hacia rúbricas comunes de evaluación.

Se coordinan todas las asignaturas en los ámbitos: lingüístico, científico-tecnológico, socio-humanístico con una persona responsable de cada uno.

Se implementan los proyectos con diversas metodologías de Project Zero como las rutinas de pensamiento, el aprendizaje colaborativo, las inteligencias múltiples, visibilización del pensamiento, mapas mentales... Todas ellas con el fin de que los alumnos/as comprendan lo que estudian y sean protagonistas de su proceso de aprendizaje.

Se plantean dentro de los proyectos actividades de lectura para avanzar en la comprensión lectora.

Se sistematizan los puntos de mejora obtenidos de la evaluación diagnóstica.

Se sistematizan la participación de las familias en los proyectos realizando una base de datos con sus profesiones y hobbies.

Se programan productos finales tras la realización de los proyectos: Ferias STEAM, Exposiciones, Presentación de lo realizado a entidades públicas y privadas, asociaciones, alumnado de diferentes niveles.

PROJECT ZERO

Es un marco educativo basado en comprender cómo los alumnos piensan y cómo el pensamiento les lleva al aprendizaje. Es un cambio de mentalidad sobre qué es aprender y cómo logramos que los alumnos aprendan

Para ello proponen diversas metodologías como las rutinas de pensamiento, el aprendizaje colaborativo, las inteligencias múltiples, visibilización del pensamiento ... Todas ellas con el fin de que los alumnos/as comprendan lo que estudian. En este modelo el alumno/a es el protagonista de su aprendizaje y el profesor es el guía que le ayuda en este proceso.

Son proyectos en los que es importante la enseñanza para la comprensión. Para ellos se utilizan herramientas como:

- Mapas mentales: Son esquemas en los que de forma sistémica el alumno/a refleja el pensamiento
- Rutinas de pensamiento: Dinámicas simples y fáciles que fomentan la reflexión y la creatividad
- Llaves de pensamiento: Son rutinas para relacionar, comparar, debatir....
- Fuerzas de pensamiento: Como aprender es la consecuencia de pensar, hay que organizar las fuerzas de pensamiento que hay en el aula para provocar ese aprendizaje. Se trata de organizar el tiempo, ofrecer actividades significativas, utilizar un lenguaje que motive al pensamiento....
- Evaluaciones continuas ofreciendo momentos concretos de feedback entre los alumnos/as y con el profesorado.

Respecto a la metodología en Formación Profesional:

Después de transcurrido bastante tiempo en el que en los centros de FP la formación estaba centrada en lo que el alumnado debía de ser capaz de hacer, de pronto surge el cambio y el planteamiento pasa a ser que lo importante ahora no es su potencial, que también, sino lo que demuestra haciendo. A la vez, en los curriculums aparece el término **competencias** y esto provoca cambios profundos en la forma de entender la educación.

Cambios en los que toman sentido aspectos como:

- Hay competencias **técnicas y específicas** (propias de cada profesión). Pero, además, existen otras, las **transversales**, que tienen una gran importancia a la hora de definir un buen profesional.
- El aprendizaje será más profundo en la medida en la que el alumnado encuentre sentido a todo aquello que queramos que aprenda.
- La adquisición de una competencia, o un aprendizaje, necesita de una combinación de consciencia, emociones y retroalimentación o feedback.

En base a lo anterior se enfoca el proceso de trabajo en el aula de una forma diferente a la tradicional basándose ahora en el **Aprendizaje Colaborativo basado en Retos (Ethazi)**

Con este nuevo proceso, se trabajan las competencias técnicas y específicas de la profesión, pero se introducen otras competencias transversales y sociales como el aprender a aprender, el trabajo colaborativo, el pensamiento crítico e innovador y la competencia digital.

Y todo ello utilizando como hilo conductor el desarrollo de un reto o problema que el alumnado debe resolver de forma grupal.

Las características de un **reto** deben ser:

- Presenta un problema del mundo real, relacionado con el ciclo formativo
- Cercano a quien lo debe resolver.
- Basado en conocimientos existentes.
- Borroso
- Que tenga más de una solución.
- Que necesite búsqueda, organización e interpretación de información.
- Que exija pensar.
- Que precise colaboración para su resolución.
- Que la solución proporcione conocimientos.
- Que produzca resultados evaluables

Y el desarrollo del reto se realiza a través de **11 pasos**:

1.- Plantear el problema

El profesorado propone al alumnado, que estará agrupado en equipos heterogéneos de 3 o 4 personas, la situación problemática en la que se basa el reto y en la que estarán incluidos resultados técnicos específicos del ciclo correspondiente como las competencias transversales que se pretenden trabajar con el alumnado.

El reto también puede ser compartido entre varios ciclos formativos y, asimismo, el planteamiento puede ser realizado por un ente externo como, por ejemplo, una empresa

Lo más habitual e interesante es que se trate de retos intermodulares en los que intervienen competencias y resultados de aprendizaje de varios módulos formativos.

2.- De problema a reto

Se trata de que todos/as los/as alumnos y alumnas comprendan la situación problemática planteada y tengan claro el proceso a seguir para resolverla y el producto final que se espera obtener.

3.- Establecer parámetros

En este paso la labor docente consiste en ayudar al alumnado a que se formulen todas las preguntas importantes ligadas con el reto (“qué necesito, qué sé o tengo, que no sé o no tengo”) para poder dar respuesta al reto. El objetivo es que surjan todas aquellas preguntas que nos van a permitir, por un lado, subdividir el reto en diferentes áreas de conocimiento y detectar las necesidades tanto de conocimientos, de información, de cuestiones técnicas (mecanizar piezas en un torno), como de materiales y de instalaciones (aulas, máquinas,)

4.- Obtener y organizar información

En la mayoría de los casos este paso está unido al anterior y supone responder a las preguntas surgidas en aquel.

En este paso, la labor del profesorado es la de servir de guía o de orientador facilitando la búsqueda de información del alumnado y, en ciertas ocasiones, proporcionando parte de esa información. En algunas situaciones, las respuestas a las preguntas generan nuevas preguntas, volviendo al paso anterior.

Se realizan entrenamientos que proporcionan al alumnado información y conocimientos que les ayudarán en la resolución del reto y, asimismo, se imparten, si se considera necesario, algunas píldoras formativas o clases, digamos, al estilo tradicional.

5.- Generar alternativas

Cuando las preguntas están hechas y respondidas, el alumnado tiene conocimiento suficiente para generar soluciones diferentes al reto planteado. Es una fase de pensamiento divergente, en la que la utilización de herramientas de creatividad es útil para ayudar al alumnado a que aporte diferentes alternativas. Cuantas más alternativas, mejor. Es bueno dar un tiempo a que cada alumno/a plantee posibles soluciones.

6.- Presentar propuestas

Cada equipo presenta al resto del grupo-clase sus alternativas o soluciones buscando que todos los equipos se enriquezcan e incluso puedan modificar su primera propuesta para mejorarla, buscando que se trabajen las habilidades comunicativas.

7.- Seleccionar la propuesta

Una vez que todas las ideas están encima de la mesa, es el momento de decidir cuál es la más adecuada, la solución por la que el equipo va a apostar y poner en práctica.

También se deben tener en cuenta los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación que el profesorado ha fijado para el reto.

8.- Planificar acciones

Cada equipo organiza un plan de trabajo para realizar las acciones a desarrollar para llevar a término la solución seleccionada, los recursos necesarios, los roles, la asignación de tareas, los tiempos, ... Todo ello para ejecutar la acción dentro de los plazos prefijados por el profesorado para el reto.

9.- Ejecutar acciones

Cada equipo de alumnos y alumnas desarrollan las acciones planificadas, realizando un seguimiento de las mismas y corrigiendo las desviaciones que surjan.

Esta fase potencia el desarrollo de las habilidades y destrezas específicas del ciclo, mediante la práctica y la experimentación.

10.- Exponer resultados

Consiste en la presentación, tanto a nivel individual como de equipo, de los resultados del reto ("del producto"), así como del proceso, decisiones tomadas durante el mismo, problemas encontrados en el equipo y/ en la resolución del reto y la forma de resolverlos, etc, y todo ello puede realizarse utilizando diversos medios, exposiciones, utilizando TIC, ...

11.- Evaluar

Se pretende que sea una evaluación continua y final, en la que habrá que recoger toda la información necesaria para evidenciar tanto el proceso del reto realizado, como los logros (acciones, actitudes, competencias, resultado) tanto individuales como del equipo.

Debe ser una evaluación 360º, en la que intervienen el propio alumno/a, sus compañeros y compañeras, el profesorado, así como otras personas significativas.

No se debe olvidar la evaluación del reto en sí, así como del profesorado que ha intervenido en él.

La evaluación se realiza para el feedback, tanto al grupo como al individuo. Lo que les permitirá reflexionar y ser conscientes de lo que les ha ido bien, de lo que no les ha funcionado, y obtener conclusiones y compromisos de mejora y de evolución para incorporarlas en un siguiente reto.

Además, durante el proceso de los 11 pasos se realizan tutorías tanto con los equipos de alumnos/as como de forma individual con cada uno/a de ellos/as, de cara a poner sobre la mesa posibles problemas internos del equipo como de algún alumno/a concreto para buscar alternativas o soluciones.

Además, en el recorrido de los diferentes pasos el profesorado realiza la toma de evidencias del trabajo del alumnado, la implicación de éste, la organización de los equipos, etc., de cara a la evaluación y a los feedback que se realizan en diferentes momentos.

Otro de los aspectos fundamentales de la FP en el Centro es la posibilidad que se ofrece al alumnado de cualquier ciclo formativo de participar en la formación **DUAL**.

Este programa consiste básicamente en compatibilizar durante el 2º curso del ciclo en el que un alumno o alumna está matriculado, la formación presencial en el Centro con formación en una empresa relacionada con las competencias de su profesión.

Para desarrollar este programa, individualizado para cada alumno/a participante, se establece un plan de formación en el que tanto el Centro como la Empresa se responsabilizan de la formación que debe recibir el alumnado.

Se determina en qué módulos formativos la formación va a ser impartida en exclusiva por el Centro, por la empresa o por ambos agentes y se acuerda cómo se realizará la evaluación final de aquellos módulos en que participan el Centro y la Empresa.

El programa que tiene dos modalidades **Beca y Contrato**, se inicia cuando el alumnado finaliza el primer curso académico del ciclo y normalmente tiene una duración aproximada de 1 año, finalizando cuando termina el 2º curso del ciclo formativo.

Esta opción de estudiar y trabajar a la vez se organiza de la siguiente forma:

- durante los periodos que el alumnado tiene a la mañana clase presencial en el Centro, su jornada lectiva finaliza a las 13h y acude a la empresa 3h en horario de tarde.
- en los periodos que el alumnado no tiene clases lectivas en el Centro, continúa su formación en la Empresa a razón de 8h diarias.

4.1.2. La evaluación

Desarrollo del proceso de evaluación.

1.- Al comienzo de cada ciclo de la ESO, el equipo docente llevará a cabo una **evaluación inicial**, que permita determinar el punto de partida del proceso de enseñanza aprendizaje.

A este efecto deberá tenerse en cuenta el Informe de evaluación individualizada que haya remitido el Centro de Educación Primaria o el equipo docente del primer ciclo.

2.- Con el fin de recoger de manera **sistemática** las informaciones derivadas del proceso de aprendizaje del alumnado, se celebrarán, a lo largo de cada año académico, **reuniones del profesorado** con la finalidad de realizar las correspondientes sesiones de evaluación.

Las sesiones de evaluación son las reuniones en que el equipo docente, coordinado por el tutor/a del grupo y con el apoyo, en su caso, del orientador/a del centro, consigna documentalmente, previa deliberación colegiada, los resultados de las actividades de evaluación llevadas a cabo hasta la fecha de cada sesión.

3.- A lo largo de cada año académico se celebrarán, al menos, **tres sesiones de evaluación y de calificación** (una por trimestre lectivo), debiendo atenerse a las previsiones que se contengan en el Proyecto Curricular elaborado por el centro. Al final de cada sesión de evaluación el tutor/a levantará acta en la que, además de las circunstancias de tiempo, lugar, presentes y ausentes, deberá hacer constar los acuerdos alcanzados, la información aportada por el equipo de profesores/as de cada materia, las medidas adoptadas de cara a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado y el estudio estadístico de los resultados académicos del grupo.

4.- De igual manera y con la intención de detectar situaciones de alumnos que necesiten una intervención específica, se realizará una sesión de **intra-evaluación** por trimestre por medio del sistema que la coordinación pedagógica estime conveniente.

5.- Al término del periodo lectivo, en la última sesión de evaluación, se formulará la **calificación final** de las distintas materias del curso. Se harán coincidir la 3ª

evaluación y la evaluación final ordinaria en la fecha de reunión del profesorado. No obstante, se emitirán las calificaciones correspondientes a la 3ª evaluación que aparecerán en el boletín de la evaluación final ordinaria junto con las de la 1ª y 2ª evaluaciones de forma que las familias tengan información suficiente sobre las notas que han servido para obtener la nota de la evaluación final ordinaria.

6.- Condiciones de la evaluación

Para que la sesión de evaluación sea considerada válida, deberá reunir como mínimo estas condiciones:

a) Debe realizarse en un horario que permita la asistencia de todos/as los/as profesores/as del grupo.

b) Deben estar presentes al menos los 2/3 del total de profesores/as del grupo correspondiente.

c) Las notas y estadísticas de cada asignatura, así como cualquier otra documentación exigida por la Coordinación Pedagógica, deberán ser cumplimentadas por los/as profesores/as, según el procedimiento establecido en cada momento, al menos 24 horas antes de la sesión de evaluación.

d) El/la tutor/a deberá aportar un informe de los resultados de cada área o materia y un guión de los temas a tratar en la sesión de evaluación.

e) Se tendrán en cuenta los criterios de promoción y titulación que hayan sido aprobados por el claustro de profesores a propuesta de la comisión pedagógica.

f) Cada profesor es responsable de su nota y no podrá ser cambiada por la junta evaluadora. No obstante, cuando haya que tomar decisiones sobre promoción o propuesta de titulación, serán necesarios por lo menos 2/3 de votos favorables de los miembros de la junta evaluadora presentes en la junta de evaluación.

g) Cuando proceda realizar la votación, se tendrá en cuenta que cada profesor, independientemente del número de asignaturas y horas que imparta a ese alumno, es un voto.

h) El voto será secreto e indelegable.

i) Un profesor, al ser funcionario, no puede abstenerse en la votación y deberá emitir un voto a favor, en contra, en blanco o nulo.

j) Se sumarán los votos a favor de la decisión de promocionar de nivel o conceder el título de la etapa. Si estos votos suponen 2/3 ó más del total de profesores, se aprobará la promoción o titulación. Si el número resultante de multiplicar (2/3) por el número de profesores, fuera decimal, se redondeará al número entero inferior para tener en cuenta el número mínimo de votos que tiene que obtener el alumno para que se considerará aprobada la propuesta de promoción o titulación.

En caso contrario se le estaría exigiendo al alumno una relación de votos favorables superior a 2/3 con lo cual sería ilegal y siempre a la hora de realizar redondeos se hará a favor del alumno

La evaluación es el proceso sistemático y continuo de recogida y valoración de informaciones de cara a la posterior **toma de decisiones**. Para evaluar correctamente es necesario definir con claridad **para qué se va evaluar y el tipo de decisión** que se va a tomar

- Evaluar como aprendizaje para que el propio alumno o alumna se haga cada vez más **autónomo** para regular su proceso de aprendizaje y pueda reflexionar y tomar decisiones en base a su propia auto-evaluación.
- Evaluar para el **aprendizaje**, es decir ofrecer un **feedback** que permita:
 - **Conocer** la situación, las necesidades y decidir sobre el grado de adecuación de lo programado y si conviene o no iniciar un nuevo aprendizaje, objetivo o competencia: evaluación diagnóstica.
 - Hacer el **seguimiento** de los procesos de aprendizaje, ayudar al alumnado y al enseñante a tomar conciencia de sus puntos fuertes y débiles y tomar aquellas decisiones que sirvan de refuerzo y mejora: evaluación procesual o formativa.
 - Evaluar el aprendizaje o dicho de otro modo **medir el rendimiento** del alumnado. Se trata de verificar y certificar, al finalizar un determinado período, si el alumno o la alumna ha superado o no los niveles previstos y tomar la decisión que proceda. Son las evaluaciones llamadas sumativas, certificativas, normativas, ...

El proceso de evaluación tiene diferentes finalidades:

- Detección de necesidades y diagnóstico de la situación: evaluación **inicial**
- Reorientar el proceso de enseñanza-aprendizaje: evaluación **formativa**
- Valoración de los resultados al final de un proceso para tomar decisiones sobre la promoción y/o titulación del alumnado: evaluación **sumativa o final**

Respecto a los instrumentos de Evaluación en la ESO y Bachillerato:

- Utilización de **pruebas objetivas** de evaluación escritas u orales
- **Rúbricas** para la valoración de las competencias transversales y disciplinares en las que se recogen la observación del alumno/a tanto en el trabajo individual en el aula como en el grupal respecto a la participación, colaboración, ejecución, creación etc.
- **Portfolios** en los que se recoge la producción del aprendizaje

- **Técnicas de autoevaluación** en las que se pretende el feedback que favorece la reorientación para el aprendizaje

Respecto a los instrumentos de Evaluación en Formación Profesional:

- **Rúbrica de competencias técnicas y transversales**
- Paso 11 del reto
- **En 1º GM y GS :**
 - durante los trimestres 1º y 2º, no hay notas numéricas. Sólo observaciones Ethazi
 - 1ª y 2ª Final de 1º: notas numéricas
- **En 2º GM y GS:**
 - en el primer trimestre, no hay notas numéricas. Sólo observaciones Ethazi
 - 1ª y 2ª Final de 2º: notas numéricas
- En **FPB** condiciones propuesta Título ESO

4.1.3. Oferta Educativa

La oferta educativa del Centro incluye las etapas de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato y Formación Profesional.

Esto permite al alumnado desarrollar un itinerario formativo completo desde los 12 años hasta los 18 años.

En la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, **ESO**, el Centro de Formación Somorrostro oferta:

- Modelos A, B y D en todos los cursos
- Servicio de orientación académica a los estudiantes y sus familias
- Servicio de atención psicopedagógica para el alumnado
- Proyecto Mindfulness
- Itinerarios científico y humanístico
- Nuevas metodologías activas de aprendizaje
- Especial Atención a la Diversidad
 - Proyecto de Refuerzo Educativo Específico (PREE) en 2º ESO
 - 4 aulas de Necesidades Educativas Especiales
 - Aulas de Diversificación Curricular en 3º y 4º de ESO
- Además de servicio de transporte y comedor escolar

En lo que respecta al **BACHILLERATO**, las características más destacables son:

- Modelos educativos A, B y D
- B.C.: Ciencias (opción Tecnológica y opción Científica)
- B.H.C.S.: Humanidades y Ciencias Sociales (opción Humanidades y opción Ciencias Sociales)
- Programa de Orientación Académica tanto hacia la Universidad como hacia la Formación Profesional
- Programa de intercambios con Centros de la Unión Europea
- Viaje cultural a Londres
- Posibilidad de cursar un trimestre en el extranjero
- Trilingüismo en todos los niveles

Dentro de la **FORMACIÓN PROFESIONAL** el Centro cuenta con una amplia oferta formativa que va desde la Formación Profesional Básica, pasando por los Grados Medios y Superiores, sin olvidar la Formación para el Empleo

Formación Profesional Básica, FPB:

- 4 titulaciones con acceso directo a Grado Medio
 - Electricidad y electrónica
 - Fabricación de elementos metálicos (soldadura y calderería)
 - Mantenimiento de viviendas (fontanería y calor)
 - Peluquería y estética

Ciclos Formativos de Grado Medio, CFGM (desde los cuales se puede acceder directamente a Grado Superior)

- 9 ciclos formativos pertenecientes a 7 familias profesionales
 - Servicios socioculturales a la comunidad
 - AS2 Atención a personas en situación de dependencia
 - Transporte y Mantenimiento de Vehículos
 - EM2 Electromecánica de vehículos automóviles
 - Administración y gestión
 - GA2 Gestión administrativa
 - Electricidad y electrónica
 - IEA2 Instalaciones eléctricas y automáticas
 - IT2 Instalaciones de Telecomunicaciones
 - Instalación y mantenimiento
 - IM2 Mantenimiento electromecánico
 - Fabricación mecánica
 - ME2 Mecanizado
 - SC2 Soldadura y Calderería
 - Informática y comunicaciones
 - SMR2 Sistemas microinformáticos y redes

Ciclos Formativos de Grado Superior, CFGS

- 15 ciclos formativos (5 en modelo B) repartidos en 9 familias profesionales
 - Administración
 - AF3 Administración y finanzas
 - Electricidad y electrónica
 - AR3 Automatización y robótica industrial
 - SEA3 Sistemas electrotécnicos y automatizados
 - ST3 Sistemas de telecomunicaciones e informáticos (modelo B)
 - Comercio y marketing
 - MP3 Marketing y publicidad (modelo B)

- Informática
 - ASI3 Administración de Sistemas Informáticos en red
 - DAM3 Desarrollo de aplicaciones multiplataforma (modelo B)
- Mantenimiento de vehículos autopropulsados
 - AU3 Automoción
- Instalación y Mantenimiento
 - MI3 Mecatrónica industrial
 - PR3 Prevención de riesgos profesionales
- Seguridad y medio ambiente
 - EA3 Educación y control ambiental (modelo B)
- Fabricación mecánica
 - CM3 Construcciones metálicas (modelo B)
 - DFM3 Diseño en fabricación mecánica
 - PP3 Programación de la producción en fabricación mecánica
- Energía y agua
 - ER3 Energías renovables

En cualquiera de los ciclos de FP existe la posibilidad de realizar el módulo de **Formación en Centro de Trabajo en el extranjero** y de participar en los programas de **F.P. DUAL** (estudio y trabajo a la vez), todo ello basado en las nuevas metodologías de aprendizaje colaborativo basado en retos.

Además, nuestro alumnado dispone de un Centro de Acceso al Empleo (**CAE**) colaborador con LANBIDE que facilita su inserción laboral

En el ámbito de la **Formación Profesional para el Empleo, FpE**, la oferta del Centro se basa en:

- Cursos para personas desempleadas (LANBIDE)
- Acciones formativas dirigidas a trabajadores/as en activo (HOBETUZ)
- Formación específica para empresas
- Oferta de cursos con compromiso de contratación
- Servicio propio de inserción laboral (colaborador de la red LANBIDE)

Ofreciendo una formación oficial dirigida a la obtención de Certificados de Profesionalidad

4.1.4. Respuesta a la diversidad

La respuesta a la diversidad tiene como objetivo garantizar la plena inclusión y el éxito escolar de todos los alumnos/as en contextos normalizados.

Es importante tener en cuenta los diferentes colectivos a los que atender según los parámetros de diversidad.

- Diversidad cultural.
- Diversidad de capacidades.
- Diversidad de orientación sexual.
- Diversidad de género.
- Diversidad de medios socioeconómicos.

En Somorrostro tenemos los siguientes programas educativos en los diversos niveles para crear oportunidades efectivas de acceso, aprendizaje y participación de todo el alumnado:

A) En la ESO

PREE (Proyecto de Refuerzo educativo específico).

Este proyecto tiene como finalidad dar respuesta a las necesidades de cada alumno y alumna, incrementando sus niveles de logro y participación en las experiencias de aprendizaje, de la cultura y de la comunidad escolar.

Este programa valora la diversidad en el aula como un valor positivo que dé riqueza al grupo, proponiendo actividades que posibiliten la cooperación entre el alumnado diverso. Se incide en fomentar el trabajo en equipo, la ayuda entre iguales... Se hace especial incidencia al Aprendizaje Cooperativo con actuaciones que se siguen en el aula y dedicando jornadas de trabajo para la formación del profesorado.

El programa tiene los siguientes objetivos:

- Facilitar el éxito escolar de todos los alumnos y alumnas valorando la diversidad en el aula.
- Propiciar un clima de convivencia positivo para todos y todas favoreciendo el diálogo y la colaboración.

- Favorecer un clima escolar positivo que estimule el aprendizaje, basándose en las expectativas positivas sobre las capacidades de cada alumno y alumna.
- Potenciar la autoestima en los alumnos/as implicados, haciendo de esta tarea, una línea transversal en la totalidad del proyecto.
- Dotar al alumno/a de estrategias que le conduzcan a la consecución de logros a corto plazo con una repercusión positiva en su actitud ante el aprendizaje
- Utilizar los recursos cognitivos aplicando lo aprendido a las situaciones de la vida cotidiana.
- Generar en el/la alumno/a competencias básicas que le doten de habilidades sociales necesarias para la vida en las facetas fundamentales: relaciones personales, escolares y sociales.
- Mejorar la convivencia en el aula lo cual redundará en la mejora de las condiciones para que se fomente el aprendizaje.

Los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (Programas de Diversificación Curricular)

Los programas de **Diversificación Curricular** están orientados a la consecución del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Según el artículo 40 del citado Decreto 236/2015, por el que se regulan los programas de enriquecimiento y mejora del aprendizaje por medio de la diversificación curricular, estos programas pueden realizarse por ámbitos en grupos específicos o de forma integrada en grupos ordinarios.

Las medidas de respuesta a la diversidad deben atender a las necesidades educativas del alumnado que las precise en un entorno normalizado e inclusivo, teniendo en cuenta sus intereses, motivaciones y mediante la diversificación curricular están dirigidos al alumnado escolarizado en tercero o cuarto capacidades para el aprendizaje y deberán suponer, en cualquier caso, una vía que les permita alcanzar los objetivos de la Educación Básica. Por ello los programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento curso de la Educación Secundaria Obligatoria que presenten dificultades relevantes de aprendizaje o adaptación al medio escolar no imputables a falta de estudio o esfuerzo, a fin de favorecer la obtención del título de graduado de educación secundaria obligatoria.

El diseño metodológico de la Diversificación Curricular se basa en la integración didáctica de una serie de áreas. Para ello se plantean bien unos proyectos integrados de aprendizaje, bien núcleos temáticos, metodologías interdisciplinares, u otras formas de interrelacionar los contenidos de manera que el aprendizaje del alumnado sea más globalizado, más ligado a determinados

intereses propios de la edad y, por lo tanto, se propicia un mayor interés y motivación.

En el planteamiento de los proyectos y las unidades didácticas se ha seguido un modelo en el que se han desarrollado procesos integrados de aprendizaje, potenciando la participación del alumnado en su aprendizaje y en la reflexión sobre el mismo.

Aulas de NEEs

El planteamiento de las Aulas de NEEs es la inclusión. De esta manera se favorece coordinar y visualizar todos los apoyos desde la perspectiva de los alumnos y alumnas y su desarrollo. Apoyos que preferentemente serán realizados en las aulas ordinarias.

Cuando las necesidades educativas, temporales o permanentes, son **necesidades educativas especiales (NEEs)**, se halla presente una deficiencia (física, sensorial, intelectual, social o cualquier combinación de éstas) que afecta al aprendizaje hasta tal punto que son necesarias medidas educativas especiales para poder responder de un modo adecuado. El concepto de NEEs es interactivo y relativo de tal forma que van a depender tanto de las características personales del alumno o alumna como de las condiciones socio-educativas en las que se desenvuelven. Para responder al alumnado con NEEs se procurará la adopción de medidas individuales que compensen minusvalías físicas, sensoriales psíquicas etc. El Centro contará con profesorado especializado en pedagogía terapéutica que realizará tareas de asesoramiento y apoyo al tutor o tutora y de atención directa al alumnado con ese tipo de necesidades

OBJETIVOS GENERALES DEL AULA

1. Caminar hacia una escuela inclusiva, minimizando las barreras de los alumnos y alumnas para su aprendizaje y participación.
2. Contribuir a la integración educativa y personal de los Alumnos/as con Necesidades Educativas Especiales en su aula y en el centro, mediante la adaptación de los procesos de enseñanza a sus necesidades.
3. Desarrollar al máximo las competencias del alumnado. Desarrollar competencias que posibiliten la participación en diferentes entornos de la forma más autónoma posible, promoviendo el máximo grado de calidad de vida y bienestar personal.

4. Contribuir a la mejora de la convivencia: Promover que el centro sea un marco de convivencia e inclusión de la diversidad, donde las respuestas educativas sean amplias, flexibles y eficaces.
5. Favorecer el aprendizaje cooperativo.
6. Desarrollar la capacidad de expresión, escucha y respeto a los y las demás.
7. Contribuir a la adecuación del Proyecto Curricular del centro a las necesidades específicas de los alumnos/as de NEEs y a la mejora global de la organización de la respuesta educativa que el centro ofrece a este alumnado
8. Orientar y apoyar al profesorado en la planificación y desarrollo de medidas educativas dirigidas a los alumnos/as NEEs. Trabajar con el profesorado la sensibilización con las necesidades educativas especiales.
9. Favorecer la colaboración de los padres en la tarea educativa que se desarrolla en el centro
10. Facilitar el seguimiento y atención individual de este alumnado a través de una acción tutorial más personalizada que incluya el seguimiento individual de la evolución académica y el contacto periódico con los padres para introducir las oportunas medidas de ajuste a tiempo.
11. Mejorar los recursos disponibles en el centro para la atención educativa a los alumnos/as de NEEs

NIVELES DE ACTUACIÓN

- 1.-Coordinación con el profesor/a-tutor/a y profesores/as de área
- 2.-Coordinación entre planes ESO – FP
- 3.-Coordinación con la Coordinación Pedagógica
- 4.-Coordinación con las familias
- 5.-Coordinación con los equipos interdisciplinares del sector (Berritzegunea)
- 6.-Coordinación del equipo de necesidades educativas especiales de secundaria (PTs y EAEs)

METODOLOGÍA

La metodología con los alumnos/as de Necesidades Educativas está basada en los principios de Escuela Inclusiva. De esta manera en función de las necesidades del alumnado proponemos intervenciones diferentes:

- Dos profesores/as en el aula ordinaria
- Apoyos individuales o en grupos pequeños fuera del aula ordinaria
- Proyectos de aprendizaje y servicio
- Proyectos de desarrollo de competencias y habilidades para la vida

4.1.5. Orientación y tutoría

---- FALTA ----

4.1.6. Uso y tratamiento de las lenguas

El sistema educativo vasco asumió hace algunas décadas la finalidad de garantizar al conjunto del alumnado el dominio real de las dos lenguas oficiales de nuestra comunidad y un conocimiento suficiente de una lengua extranjera.

El Centro de Formación Somorrostro está localizado en Muskiz, en la zona minera vizcaína. Esta comarca, según el Mapa Sociolingüístico del 2011, está en la zona 1, esto es, el número de euskaldunes es menor del 20 %.

Es evidente que el conocimiento del euskera entre los padres no es muy grande y su uso casi anecdótico. Efectivamente, en las encuestas realizadas por el grupo de plurilingüismo hemos observado que aproximadamente el 20% de las madres y un 16% de los padres conocen el euskera, de los cuales apenas el 1% hablan siempre o casi siempre con los hijos en euskera

Es obligado subrayar que a nuestra escuela vienen muchos alumnos procedentes de Cantabria cuyo conocimiento del euskera es escaso o nulo

Asimismo, a lo largo de los cursos va incorporándose alumnado mayor de 12 años de países de habla hispana

A nivel de **modelos educativos** la realidad es la siguiente

ESO	BACHILLERATO	FORMACIÓN PROFESIONAL
Una línea de modelo A Dos líneas de modelo B Una línea de modelo D	Tres líneas de modelo A Dos líneas de modelo B Dos líneas de modelo D	Cinco ciclos formativos ofertados en modelo B El resto, en modelo A

Una de las líneas de actuación del Centro de Formación Somorrostro es el **fomento del euskara**; para ello los objetivos son:

- Fomentar y dinamizar el uso del euskera entre el alumnado en situaciones fuera del aula.

- Trabajar las actitudes lingüísticas del alumnado (percepciones, representaciones...) para optimizar la percepción de su valor social.
- Definir los criterios de uso de la lengua por parte del profesorado, cara a ofrecer al alumnado un centro que sea espacio significativo para el uso del euskera.
- Definir el plan de formación del profesorado en cuestiones lingüísticas e integrarlo en el Plan de Mejora.
- Continuar avanzado en el tratamiento integrado de las lenguas en las áreas lingüísticas y en el trabajo desde las áreas no lingüísticas de los usos lingüísticos propios de cada área (habilidades, géneros, recursos textuales, sintácticos o léxicos...).
- Implantar la presencia del euskera fuera de las aulas, desde la cartelería hasta espacios como la cafetería, redes sociales, web, salas de profesores, secretaría...

Los **objetivos lingüísticos** del centro son:

Objetivos generales del Proyecto Lingüístico relacionados con el Proyecto Educativo

- El centro quiere ofrecer a su alumnado una formación euskaldun, para que dominen de manera adecuada el euskera y para que participen en el proceso de reforzar, desarrollar y transmitir la cultura vasca.
- El centro quiere formar personas euskaldunes con una actitud positiva y una motivación hacia el euskera.
- El centro considera el euskera como eje del Proyecto Educativo y del Proyecto Lingüístico, pero, en la medida en que quiere conseguir la formación de personas plurilingües, tomará las medidas necesarias para promover la necesaria utilización y el conocimiento de otras lenguas.
- Asimismo, el centro quiere hacer del euskera y el castellano las lenguas de comunicación en su vida interna, asegurando la difusión, desarrollo y transmisión de ambas lenguas y de su cultura en todas sus relaciones.
- El centro considera como derecho la diversidad lingüística y cultural del entorno y de la persona. Para favorecer la práctica de este derecho favorecerá una actitud de compromiso y de respeto hacia dicha diversidad, esforzándose en la superación de actitudes discriminatorias.
- El centro en este proyecto quiere fijar la intención de impartir en lengua extranjera al menos una materia o área por nivel de la ESO y 1º de bachillerato para favorecer el desarrollo de la competencia plurilingüe del alumnado.

Objetivos específicos relacionados con el diagnóstico del centro

- En lo relacionado con las lenguas que se enseñan y se aprenden en el centro (euskera, castellano e inglés) el centro tiene como objetivo

impulsar el desarrollo y mejora de la competencia en comunicación lingüística del alumnado según lo establecido en el vigente marco curricular.

- Reforzar la utilización oral del euskera
- Mejorar las competencias lingüísticas en inglés.
- Trabajar la lengua oral en todas las áreas y materias.
- Mejorar la coordinación entre las materias lingüísticas utilizando una metodología coherente y unificada.
- Evaluar de manera coherente en todas las lenguas las diferentes habilidades lingüísticas: lectura, escucha, interacción y escritura.

PLANTEAMIENTO LINGÜÍSTICO DEL CENTRO

Ámbito de relaciones, gestión y organización. ¿Qué lenguas usaremos?

Criterios sobre el uso de las lenguas

Queremos que nuestro alumnado llegue a ser plurilingüe. Dado que la mayoría tiene pocas oportunidades de desarrollar competencia en euskera e inglés en su entorno familiar y social, el centro ha de garantizarle un gran número de situaciones de uso de estas lenguas, diversas y de complejidad creciente. Para facilitar el uso natural de estas lenguas por parte del alumnado impulsaremos que el centro sea un ecosistema facilitador, es decir, un entorno que impulse el uso significativo y funcional de esta lengua. Por ello, las relaciones del profesorado con el alumnado, tanto en el aula como fuera de ella, exceptuando las actividades de enseñanza-aprendizaje de las áreas de lengua castellana y de lengua extranjera, las desarrollaremos en euskera e inglés en la medida de lo posible.

Relaciones de colaboración

Colaboraremos con agentes y entidades locales para posibilitar que nuestro alumnado tenga, incluso fuera del centro, numerosas y diversas oportunidades de utilizar el euskera e inglés, visto que se ha demostrado la alta relación entre su uso en actividades extraescolares con el uso en el entorno escolar y el grado de desarrollo de competencia lingüística alcanzado. Incidiremos en las instituciones y grupos que las organizan para que estas actividades sean situaciones propicias para el uso del euskera e inglés: servicios de ocio y tiempo libre (Haurtxokoa, Gaztelekua, biblioteca-mediateca, grupos de tiempo libre...), actividades duraderas (grupos deportivos, talleres, cursos...) y eventos (espectáculos, proyecciones...). La labor de las personas que guían estas actividades (monitoras, educadoras...) es clave para que se conviertan en oportunidades para el uso de la lengua, por lo que impulsaremos que se realicen actividades de sensibilización y formación en las que estas personas puedan desarrollar su competencia para la dinamización lingüística.

Además, fomentaremos que nuestro alumnado aproveche las oportunidades de uso que tiene en el barrio o localidad. Realizaremos actividades de sensibilización con el alumnado y con las familias, para lograr que compartan la relevancia de desarrollar estas actividades en euskera, cara a su capacitación lingüística y su socialización.

En las diferentes actividades del centro, como las semanas monográficas, fomentaremos que se incluyan actividades en inglés.

Ámbito didáctico-metodológico. ¿Cómo enseñamos las lenguas?

Principios básicos para desarrollar la competencia comunicativa

Planificación lingüística general

- **Euskara.** Será asignatura y lengua instrumental en todas las etapas y niveles. Utilizaremos procedimientos y estrategias de los programas de inmersión con el alumnado de L2 euskera, y de los programas de mantenimiento para con quienes lo tienen como L1. Además, será lengua de comunicación en las relaciones con el alumnado y en las actividades que con ellos se realicen.
- **Castellano.** Será asignatura a partir de 3º de primaria. Además, en infantil y primer ciclo de primaria, se trabajará el desarrollo de la competencia comunicativa en castellano de modo personalizado (LP) con el alumnado que lo necesite.
- **Inglés.** Será también lengua de comunicación dentro del aula en actividades de enseñanza aprendizaje.
- **Otras L1s del alumnado del centro.** Tendrán presencia el paisaje lingüístico y en los eventos del centro. Además, estarán presentes en diversas actividades de aula.

ETAPA	CURSO	EDAD	EN EUSKARA	EUSKARA	CASTELLANO	INGLÉS	EN INGLÉS
E.S.O 30 sesiones	1	12-13	22 sesiones (19+3)	3 sesiones	4 sesiones	4 sesiones	1 sesión *
	2	13-14	23 sesiones (19+4)	4 sesiones	4 sesiones	3 sesiones	1 sesión *
	3	14-15	20 sesiones (16+4)	4 sesiones	4 sesiones	6 sesiones (3+3)	1 sesión *
	4	15-16	20 sesiones (16+4)	4 sesiones	4 sesiones	6 sesiones (3+3)	1 sesión *

* Una asignatura que se imparte en inglés

Atención a la diversidad lingüística del alumnado

En relación al alumnado de incorporación reciente a nuestro sistema escolar, en todos los niveles educativos se evalúa la competencia lingüística, en todas las lenguas escolares, del alumnado recién llegado y/o de incorporación reciente y, en base a ello, se desarrolla un “plan de acogida” para garantizar el desarrollo adecuado de la competencia lingüística necesaria para su adaptación escolar.

Decisiones sobre el desarrollo de actitudes positivas hacia las lenguas y sus hablantes

Además de la competencia plurilingüe del alumnado, queremos desarrollar sus capacidades para gestionar esa competencia en situaciones y contextos en las que le resulte posible utilizar más de una de las lenguas de su repertorio, de modo que en esas situaciones puedan elegir la lengua que les parezca más apropiada sin someterse a las inercias habituales en situaciones de minorización lingüística.

Pretendemos que nuestro alumnado sea capaz de tomar decisiones conscientes y acordadas; es decir que pueda adoptar actitudes y comportamientos proactivos, asertivos y empáticos y afrontar la convivencia lingüística de modo equitativo y cívico. Creemos que hemos de ofrecerles la

formación y capacitación que para ello necesitan. Para ello recogeremos en el Proyecto Curricular de Centro las competencias y contenidos que trabajaremos desde las diversas áreas (áreas lingüísticas, Ciencias Sociales, tutoría...)

Atención a la lengua en las áreas no lingüísticas

Escuchar, leer, escribir, hablar e interactuar oralmente en estas áreas mejora significativamente el desarrollo de las competencias específicas, el logro de sus objetivos y el aprendizaje de sus contenidos.

Además, cada área de conocimiento tiene aspectos lingüísticos peculiares: géneros textuales propios, recursos lingüísticos específicos... que el alumnado ha de llegar a dominar para alcanzar un buen desarrollo de su competencia comunicativa, estos aspectos lingüísticos peculiares sólo pueden trabajarse de modo significativo desde el área misma. Por ello en las áreas utilizaremos la llamada “transversalidad” que además de contemplar las competencias, objetivos y contenidos propios del área planifica, también, el trabajo de aspectos lingüísticos específicos.

Formación del profesorado

Para poder desarrollar adecuadamente lo acordado en este proyecto lingüístico docentes y demás profesionales del centro tendremos que continuar profundizando nuestra formación en cuestiones lingüísticas. Superando la perspectiva individual, desarrollaremos, dentro de los proyectos de mejora y formación del centro, un plan de formación lingüística para el profesorado y personal no docente, incluyéndolo en el plan de formación anual del centro.

4.1.7. Formación e innovación

FORMACIÓN:

La formación permanente y la actualización tanto a nivel pedagógico y didáctico como técnico del profesorado del Centro constituyen un elemento fundamental para la mejora de la actividad docente. Por ello, tiene una gran importancia en las actividades formativas a desarrollar de manera sistemática en cada curso.

Esta formación se centra tanto en cuestiones de nuevas metodologías o formas de enseñanza o herramientas didácticas, las cuales afectan al conjunto del equipo docente del Centro, como también, lógicamente y especialmente en la FP, en otros aspectos más relacionados con la evolución tecnológica que se produce continuamente en muchos campos formativos.

La detección de la formación que en cada momento es necesaria puede surgir por diferentes vías:

- desde cada uno de los **equipos docentes**:
 - los diferentes ámbitos en que está agrupado el profesorado de ESO y Bachillerato, tienen la capacidad de solicitar formación en aquellos campos de conocimiento en los que consideran que deben actualizarse o profundizar.
 - el equipo docente de cada uno de los ciclos formativos de FP (FP Básica, Grado Medio y Grado Superior), a la vista de las necesidades que detectan debido a la rápida evolución tecnológica que se produce actualmente en campos del saber, puede también plantear la formación específica que consideran necesaria.
- Asimismo, desde las **coordinaciones pedagógicas** y el equipo de orientación también existe la posibilidad de solicitar formación en aquellos aspectos que se consideren convenientes, tanto metodológicos como de atención de la diversidad o de alumnado con necesidades especiales.
- De igual forma, la propia **Dirección** puede proponer campos formativos en base a la definición de líneas de trabajo futuras o de filosofía de Centro, hacia las que orientar la práctica educativa de algún nivel concreto o de los tres que componen la oferta formativa del Centro.

Modalidades de Formación en Europa: posibilidad que tiene el profesorado para realizar visitas a centros educativos de otros países para conocer otras formas de enseñanza y establecer canales de comunicación entre centros que favorezcan futuras relaciones de colaboración más amplias

Formación o participación en **jornadas o cursos** de formación organizados por el Berritzegune

Formación en Ethazi: al igual que otros centros que imparten Formación Profesional, desde hace varios cursos el Centro cuenta con la figura de Coordinadora de Aprendizaje Ethazi. Esta profesora, liberada en un porcentaje de su jornada por Tknika, desarrolla la coordinación y la implantación de la metodología de aprendizaje basado en retos o metodología Ethazi en los ciclos formativos de FP.

INNOVACIÓN:

Proyectos de Tknika: desde hace varios años el Centro participa en la convocatoria que anualmente realiza el Departamento de Educación del Gobierno Vasco a través de Tknika, bien de forma individual o bien en colaboración con otros centros de FP o universitarios, además de con empresas, para el desarrollo de determinados proyectos centrados en las líneas marcadas por el propio Departamento, lo cual posibilita que el profesorado desarrolle labores de investigación y formación en campos emergentes o de futuro, para que posteriormente los conocimientos adquiridos se trasladen a las aulas y mejoren la formación del alumnado.

Apuesta del Centro por la formación del profesorado en tecnologías emergentes o de futuro:

- impresión 3D
- fabricación aditiva metálica
- soldadura virtual
- robótica colaborativa

Formación entre iguales para compartir **buenas prácticas** educativas

Rutinas de Innovación

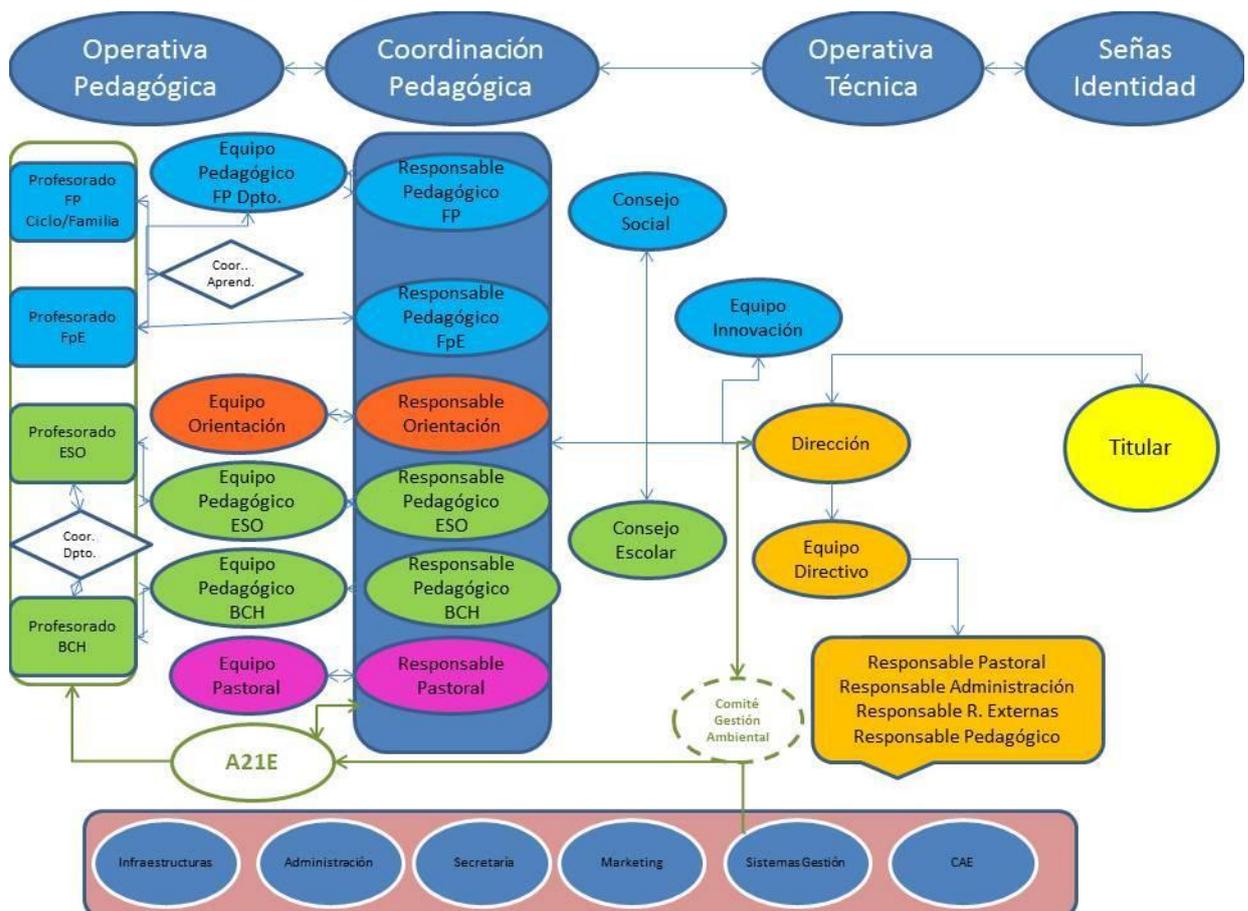
4.2 ÁMBITO ORGANIZATIVO

4.2.1. Organización, funcionamiento y gestión de centro

Nuestro Centro se define como plural, democrático, participativo, al servicio de la sociedad vasca y de la Iglesia de Bizkaia, enraizado social y culturalmente en su entorno, intercultural y plurilingüe, compensador de las desigualdades e integrador de la diversidad.

Todos sus órganos de gobierno, de participación y de coordinación educativa, así como todo el personal del centro, ordenarán su actividad a la consecución de estos fines.

Este Centro asume el ejercicio responsable de los propios derechos y el respeto a los derechos de todos los miembros de la Comunidad educativa como base de la convivencia en el centro.



ÓRGANOS DE GOBIERNO

CONSEJO ESCOLAR

Es el órgano de participación de los diferentes miembros de la comunidad educativa en el gobierno del Centro.

Composición del Consejo escolar:

- El director o directora del Centro, que será su presidente.
- Tres representantes de la entidad titular del Centro.
- Cuatro representantes del profesorado.
- Cuatro representantes de los padres, madres y responsables legales de alumnos y alumnas.
- Dos representantes de los alumnos y alumnas.
- Un/a representante del personal de administración y servicios.
- Un/a representante del Ayuntamiento.
- Un/a secretario/a con voz y sin voto.

CLAUSTRO DE PROFESORADO

Es el órgano propio de participación del profesorado y de coordinación didáctica en el Centro. Tiene la responsabilidad de planificar, coordinar e informar sobre todos los aspectos educativos del mismo.

Será presidido por el director o directora y estará integrado por la totalidad de los profesores y profesoras que presten servicios en el Centro.

El claustro se reunirá, como mínimo, una vez al curso

La asistencia a las sesiones del claustro es obligatoria para todos sus miembros.

EQUIPO DIRECTIVO

El Equipo Directivo del centro colabora con el director/a para llevar adelante el proyecto de Somorrostro. Sus componentes son elegidos por el director/a y son los siguientes:

- Director/a
- Coordinador/a Pedagógico
- Responsable relaciones con Empresas e Instituciones
- Responsable de Administración
- Responsable de Pastoral

COORDINACIÓN PEDAGÓGICA-EL “CORAZÓN”

Se trata del equipo motor del centro en el plano académico.

Los miembros de este equipo pedagógico son nombrados por el director/a del centro y trabajarán de forma colaborativa, en la reflexión, programación, despliegue y evaluación del ámbito pedagógico del centro.

Serán miembros de este equipo:

- 3 coordinadores/as pedagógicos de los diferentes niveles educativos del centro (ESO, BACHILLERATO y FP)
- 1 coordinador pedagógico general (incluye funciones de Orientación)
- 1 coordinador pedagógico de la Formación para el Empleo
- 1 responsable de Pastoral

RESPONSABLES DE ÁMBITO

Cada nivel educativo del centro (ESO, BACHILLERATO y FP) tiene su equipo de responsables de ámbito, que estará liderado por el/la coordinador/a pedagógico/a correspondiente.

Los y las responsables de ámbito son las personas responsables de liderar el cambio metodológico del Centro y de mantener actualizadas las metodologías y tecnologías realizando una labor de observación y vigilancia para que el profesorado y alumnado pueda estar al día en las últimas innovaciones que existan a nivel educativo

Equipo Pedagógico ESO: 5 personas

- Coordinador/a pedagógico/a ESO
- Responsables de Ámbito Científico-Tecnológico
- Responsable de Ámbito Socio-Humanístico
- Responsable de Ámbito Lingüístico
- Orientador/a

Equipo Pedagógico BACH: 4 personas

- Coordinador/a pedagógico/a BACH
- Responsable de Ámbito Científico-Tecnológico
- Responsable de Ámbito Socio-Humanístico
- Responsable de Ámbito Lingüístico

Equipo Pedagógico FP: 8 personas

- Coordinador/a pedagógico/a FP
- Responsable de Ámbito Electricidad/Telecomunicaciones/Informática
- Responsable de Ámbito Fabricación Mecánica/Mecatrónica
- Responsable de Ámbito Administrativo /Marketing /Peluquería /Sociosanitario /Transversales
- Responsable de Ámbito Automoción /Seguridad y Medio ambiente
- Equipo Responsables de Ámbito FPB (3)

EQUIPOS DOCENTES

Los equipos de profesorado tienen como función la de desplegar y revisar el Proyecto Curricular de Centro en su Plan educativo.

Todo el profesorado desarrollará su actividad docente preferentemente en un nivel educativo. Por eso estará encuadrado en aquel equipo didáctico que tenga atribuidas las áreas, materias, ámbitos o módulos que sumen el mayor número de horas de su horario semanal, si bien podrá asistir a las reuniones y participar en los trabajos y decisiones de los equipos responsables de las otras materias que imparta.

Respecto a las materias y ámbitos teóricos de ESO y Bachillerato se podrán desplegar los siguientes equipos:

- **Ámbito lingüístico:** Formado por los profesores/as de las materias de Lengua Castellana y Literatura, Lengua Vasca y Literatura, Idioma Extranjero, Latín y Literatura Universal.
- **Ámbito socio-humanístico:** Formado por los profesores/as de las materias de Ciencias Sociales, Geografía, Historia, Historia del Arte, Cultura Clásica, Religión, Filosofía y Música.
- **Ámbito científico-tecnológico:** formado por los profesores y profesoras de las materias de Matemáticas, Biología y Geología, Física y Química, TIC, Tecnología, Educación Física, Dibujo Técnico, Cultura Científica, CTMA y Educación Plástica y Visual.

Respecto a los módulos de FP se podrán desplegar los siguientes equipos:

- **Equipo de Formación y Orientación Laboral (FOL)**
- **Equipos específicos de cada familia profesional**, constituidos por el profesorado de las especialidades correspondientes a los módulos y Ciclos Formativos de dicha familia.

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Su objetivo es coordinar la orientación de profesorado, alumnado y familias en relación al proceso educativo. Los miembros del departamento serán nombrados por el director o directora del Centro y trabajarán de forma colaborativa coordinados por la persona nombrada con este fin.

La orientadora elabora y realiza seguimiento de la ejecución y aplicación del Plan de Orientación y del Plan de Acción Tutorial.

También realizará seguimiento y asesoría a los tutores/as sobre las pautas a seguir con el alumnado de NEEs de todos los niveles.

EQUIPO DE PASTORAL

El equipo de Pastoral es el encargado del despliegue del Plan Pastoral en el Centro y de garantizar que abarca a toda la comunidad educativa. De adhesión voluntaria, en este equipo deben estar representados los diferentes niveles educativos (ESO, BACHILLERATO Y F.P.). Tiene un/a responsable, elegido/a por la Dirección.

DELEGADOS/AS de GRUPO

Cada grupo de alumnos y alumnas elegirá un delegado o delegada de curso, que formará parte de la Junta de delegados de alumnos y alumnas, y un

subdelegado o subdelegada, que la apoyará en sus funciones y le sustituirá en caso de ausencia o enfermedad.

AMPA

El Centro de Formación Somorrostro reconocerá, proporcionará domicilio social y facilitará la participación en el funcionamiento del Centro a las asociaciones de padres y madres del alumnado que se constituyan siguiendo el decreto de AMPAs de la CAPV.

OTRAS ÁREAS DEL CENTRO

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

El/la responsable del Sistema de Gestión Integrado, por delegación y bajo la autoridad del director o directora, gestionará el sistema de calidad desplegado en el Centro:

INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO

El/la responsable de Infraestructuras y Mantenimiento, por delegación y bajo la autoridad del director o directora, gestionará esta área llevando a cabo, entre otras, las siguientes funciones:

- Participar en la elección de la dotación de nuevos recursos educativos para el profesorado.
- Coordinar el área de mantenimiento de instalaciones del Centro
- Coordinar la actividad del Centro con la de las empresas que realizan algún trabajo en las instalaciones del Centro.
- Colaborar en la realización de las acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones del Centro

COMUNICACIÓN Y MARKETING

El/la responsable de Comunicación y Marketing, por delegación y bajo la autoridad del director o directora, gestionará esta área llevando a cabo, entre otras, las siguientes funciones:

- Coordinar el equipo de marketing.
- Diseñar y hacer seguimiento de la campaña de captación del alumnado.
- Coordinar los contenidos de la web para garantizar que sea fuente de información y de orientación para cualquiera que la visite.
- Diseñar estrategias de publicidad para dar a conocer el Centro.

ADMINISTRACIÓN y SECRETARÍA

El personal que realiza su trabajo en la Administración y en la Secretaría del Centro (personal No Docente), tendrá, entre otras, las siguientes competencias en el ámbito de la realización de sus funciones:

- Funciones administrativas propias del sector educativo.
- Gestión del cobro de todos los recibos y cuotas del Centro: transporte, comedor, actividades complementarias, ...
- Atención telefónica y presencial a las familias para dudas en los pagos.
- Matriculación del alumnado.
- Gestión de aplicativos del Gobierno Vasco.
- Recepción y envío de correspondencia.

SISTEMÁTICA DE FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

Partiendo de la Misión, Visión y Valores, el Centro de Formación Somorrostro realiza su reflexión estratégica que se plasma en cada nuevo Plan Estratégico (normalmente cada 4 años).

El Plan Estratégico se va desplegando y concretando anualmente en el Plan Anual del Centro que incluye todas las áreas operativas y de apoyo del centro. A estos planes anuales se les realiza un seguimiento semestral y una evaluación anual, que se recogen en un aplicativo informático (SIP).

La evaluación de la sistemática de funcionamiento del Centro se realiza mediante auditorías internas y externas, autoevaluaciones y evaluaciones externas.

4.2.2. Modelo de participación

---- FALTA ----

4.2.3. Convivencia

---- FALTA ----

5. VIGENCIA Y MANTENIMIENTO

El PEC es un documento marco que estará a disposición de todos los miembros de la comunidad educativa en la intranet del centro.

Para facilitar su vigencia y mantenimiento se establece una revisión cada cuatro años o siempre que se produzca algún cambio significativo en la actividad del centro.

También se abordará su revisión a petición de una mayoría cualificada de cualquiera de los estamentos de la comunidad educativa y siempre a través del consejo escolar.